

BOLETIN DE ENMIENDA AL DOCUMENTO DE SELECCIÓN

Código del proceso: **BID-L1223-AUT-CNELEOR-ST-OB-002**

Objeto de Contratación: **REFORZAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO PRIMARIO EN EL SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN EMELORO 2**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los 05 días del mes de julio de 2022, en la oficina del Centro de Operaciones de la Dirección de Distribución de CNEL EP, Unidad de Negocio El Oro, en el marco del convenio de préstamo BID Nro. 4600/OC-EC, para financiar el programa de "Programa de Renovación y Repotenciación del Sector Eléctrico", cuya operación de financiamiento es No. EC-L1231, los miembros de la comisión evaluadora, encabezados por su presidente Ing. Fernando Pérez; Ing. Javier Arichábala, en calidad de delegado del proceso, Ing. Alberto Bucheli, en calidad de profesional afín; Mgs. Ethel Machuca, delegado del área jurídica y Mgs. Juana Aguirre Calderón, delegada del área financiera, nombrados por la máxima autoridad, Ing. Carlos Ordoñez Granda, mediante memorando CNEL-EOR-ADM-2022-0902-M del 10 de junio de 2022 y el Mgs. Carlos Vera Mosquera, secretario delegado por los miembros de la comisión mediante memorando CNEL-EOR-CC-2022-0035-M del 13 de junio de 2022; se reúnen para emitir el presente Boletín de Enmienda al Documento de Selección, con la finalidad de continuar con el proceso precontractual del proceso signado con el código **BID-L1223-AUT-CNELEOR-ST-OB-002**, cuyo objeto de contratación es **REFORZAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO PRIMARIO EN EL SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN EMELORO 2**.

Se indica lo siguiente dentro del Documento de Selección

En la Sección VII: Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento, dentro del ítem IV. **ESPECIFICACIONES SOBRE LOS BIENES A INCORPORAR A LAS OBRAS** se indica para el SWITCH ADMINISTRABLE TIPO INDUSTRIAL - IEC61850-3 los siguientes parámetros:

- **Puertos:** Mínimo 8 puertos Ethernet 10/100TX RJ45, 2 puertos uplink SFP 1Gbps, 16 puertos sobre fibra óptica multimodo 10/100FX conector ST, 16 puertos sobre fibra óptica multimodo 10/100FX conector ST.
- **Rendimiento:** Switching capacity: 144 Gbps

ENMIENDA

Debido a una revisión de la ingeniería de comunicaciones necesaria para el proyecto, se verifica que los parámetros antes descritos son aplicables a un proyecto de un alcance diferente al requerido en la presente contratación. Por lo que a continuación se detallan las características mínimas requeridas para los parámetros anteriormente detallados:

- **Puertos:** 16 puertos sobre fibra óptica multimodo 10/100FX conector ST, 8 puertos sobre fibra óptica monomodo 10/100FX conector ST.
- **Rendimiento:** Switching capacity: 128 Gbps

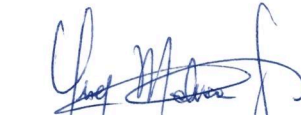



Para constancia de lo actuado, suscriben:


Ing. Fernando Pérez
Presidente


Ing. Javier Arichábala
Delegado Técnico


Ing. Alberto Bucheli
Profesional afín


Mgs. Ethel Machuca
Delegado área jurídica


Mgs. Juana Aguirre Calderón
Delegada área financiera


Mgs. Carlos Vera Mosquera
Secretario